

MELIDA ARTEAGA DE ANDINO

# La organización de una biblioteca médica

*La biblioteca es un laboratorio de información, indispensable para la realización de todo programa docente y de investigación, y refleja el interés científico de la Facultad.*

**E**L PROGRESO logrado por la Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador, no es un hecho aislado. Por el contrario, es el resultado de la reforma total que ha tenido la Facultad de Medicina en los últimos diez años. Su organización empezó en 1956 cuando se hicieron las primeras suscripciones a revistas científicas, se empezó a catalogar y clasificar la colección, se le asignó un presupuesto y se mejoraron las condiciones físicas, de personal y el horario de servicio.

## POLITICA DE SELECCION Y ADQUISICION DE MATERIAL BIBLIOGRAFICO

La Biblioteca ha tenido desde el comienzo de su organización una Comisión de Biblioteca, constituida por cuatro miembros del personal docente y por el bibliotecario, quien desempeña las funciones de secretario. La Comisión es nombrada por el Decano de la Facultad por un período indefinido; celebra reuniones mensuales y cuando, a solicitud del bibliotecario, se considere necesario. Tiene como función principal determinar, conjuntamente con el bibliotecario, la política general de la Biblioteca, asesorar al bibliotecario en la selección de material bibliográfico, y gestionar donativos y otras formas de ayuda para la Biblioteca, con personas e instituciones nacionales y extranjeras.

- 
- La Sra. Mélida Arteaga de Andino es Bibliotecaria de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador, San Salvador, América Central.
  - Manuscrito recibido en octubre de 1967.

Es muy oportuno mencionar que las comisiones de biblioteca sólo son efectivas cuando, lejos de limitar la labor técnica y administrativa del bibliotecario, le ayudan a mejorar el ejercicio de sus funciones.

La política de selección y adquisición de material bibliográfico, establecida por la Comisión de Biblioteca, ha estado siempre orientada a formar específicamente una colección de materias médicas y afines, de educación médica y de humanidades en medicina. Se ha seleccionado material bibliográfico que responda a las necesidades de los estudiantes y profesores, de acuerdo con los planes y programas de estudio. Por ser una biblioteca científica se ha dado preferencia a la formación de una colección constituida en un 75% por revistas y en un 25% por libros, folletos y otro material. Las revistas de ciencias básicas, en su mayoría, han sido adquiridas desde el comienzo de su publicación; cuando esto no ha sido posible, se ha obtenido por lo menos las de los últimos veinticinco años. Algunas se duplican parcialmente aprovechando el canje y las donaciones de revistas. Las revistas de ciencias clínicas, salvo pocas excepciones, se tratan de tener desde 1940 y se duplican parcialmente algunas de gran demanda, como el *Journal of the American Medical Association*, el *Lancet*, el *Medical Clinics of North America*, y otras.

Sistemáticamente se han ido formando las colecciones completas de los índices, bibliografías, extractos y anuarios médicos más importantes, tales como el *Index Medicus*, *Biological Abstracts*, *Chemical Abstracts*, *Quarterly Cumulative Index Medicus*, etc. Se trata de completar todas las publicaciones médicas locales y regionales. A fin de obtener información de la América Latina sobre determinada materia, se mantienen suscripciones a otras publicaciones de tipo regional, como el *Acta Physiologica Latinoamericana* y los *Archivos Latinoamericanos de Nutrición*.

En cuanto a libros, se ha formado una colección de las últimas ediciones y retrospectivamente hasta 1940. En los casos de monografías clásicas y libros que describen ciertos temas por primera vez, se han adquirido ediciones más antiguas. Se ha formado una colección de los libros de texto más representativos teniendo como base las recomendaciones de los profesores. Se adquieren en proporción de un ejemplar por cada diez estudiantes. A nuestro juicio es mejor que una biblioteca tenga diez libros de texto diferentes sobre una determinada materia, que diez ejemplares del mismo libro; así el estudiante dispone de diez fuentes de consulta diferentes para el desarrollo de un tema.

Las restricciones en la compra de libros de texto se han hecho to-

mando en consideración muchas razones, entre ellas, y quizás la principal, es que la función de una biblioteca médica no debe circunscribirse a proporcionar libros de texto. Si bien es cierto que el problema de la adquisición de libros de texto por los estudiantes de escasos recursos debe ser motivo de preocupación de la escuela de medicina, esto no debe resolverse con el establecimiento de una biblioteca, sino más bien ser motivo de otro programa. Por ejemplo, en El Salvador, la Escuela ayuda a la solución de este problema mediante una "Librería y almacén de implementos médicos", que vende libros a los estudiantes a precios de costo y les da crédito hasta por un año.

#### INTRODUCCION AL USO DE LA BIBLIOTECA Y BIBLIOGRAFIA MEDICA

Desde hace diez años la Biblioteca tiene a su cargo el cursillo de "Introducción al uso de la biblioteca y bibliografía médica", que se imparte a los alumnos de primer curso, en el primer semestre de su ingreso a la Facultad. Los objetivos específicos son: orientar a los estudiantes en el uso racional de la biblioteca; ayudarlos a conocer y manejar las fuentes de información y los principales instrumentos de control bibliográfico; fomentar en ellos la lectura con el fin de extender la información y ampliar los temas tratados en clase por el profesor, e iniciarlos en la técnica de la investigación bibliográfica y elaboración de citas bibliográficas. Después de este curso es satisfactorio ver cómo los estudiantes saben buscar sus propias bibliografías y encontrar lo que necesitan. Esta experiencia invita a sugerir, no sólo que este curso se mantenga para los estudiantes recién ingresados, sino que también en los últimos años de estudio se introduzca cierta instrucción para ampliar el tema y ayudar a los estudiantes a escribir sus tesis doctorales y otros trabajos científicos, ya que es entonces cuando comprenden mejor el valor de este curso.

#### INTEGRACION DE LOS RECURSOS BIBLIOGRAFICOS

Una de las actividades que más han contribuido a formar la colección que hoy se tiene, ha sido la integración de los recursos bibliográficos existentes en el área local. Desde 1964, por acuerdo del Colegio Médico de El Salvador y de la Facultad, la biblioteca del Colegio Médico fue donada a la Facultad; se estableció, además, una excelente y bien orientada política bibliotecaria uniendo esfuerzos, a fin de

aprovechar al máximo y en mejor forma todos los recursos bibliográficos locales.

El Colegio Médico y algunas asociaciones afines están suscritos a varias revistas. El Colegio Médico, además, envía a la Biblioteca 56 revistas producto del canje con su revista *Archivos del Colegio Médico de El Salvador*. Estos programas en países pequeños y de recursos limitados son muy beneficiosos. La Biblioteca de la Facultad, por su parte, ofrece sus servicios a toda la profesión médica del país. Además de la integración física de estas dos bibliotecas, se ha unificado la política de adquisición con el resto de las bibliotecas universitarias, a fin de no duplicar el material bibliográfico.

Otro medio para la integración de los recursos bibliográficos es la ayuda de médicos que donan sus propias revistas o que pagan suscripciones. Este tipo de ayuda, aunque beneficiosa, puede presentar ciertos inconvenientes porque algunas de estas revistas son duplicados de poca consulta y crean problemas de espacio y, además, cuando los profesores dejan de pagar las suscripciones, la biblioteca tiene que absorber con su presupuesto una inversión imprevista o descontinuar la suscripción, con los consiguientes problemas que ello trae.

## PROGRAMA DE CANJE

Un programa muy valioso y altamente recomendable para toda biblioteca médica pequeña, especialmente en formación, es el programa de canje de duplicados de revistas con las bibliotecas miembros de la Asociación de Bibliotecas Médicas.\* La Biblioteca de esta Facultad es miembro de ella desde 1960 y desde esa fecha hasta diciembre de 1966 ha recibido 1.268 volúmenes, estimados nominalmente en unos \$12.680,00, pero cuyo valor de uso es incalculable.

## PLANES FUTUROS

Existe un plan de desarrollo de la Facultad de Medicina en el cual, además de considerar la provisión de espacio físico adecuado y la ampliación de la capacidad docente, se ha tomado muy en cuenta el incre-

\* La "Medical Library Association" es una asociación internacional cuya secretaría ejecutiva está en 919 North Michigan Ave., Chicago, Ill. 60611. Los requisitos para ser miembro de esta asociación son: recibir regularmente un mínimo de 25 revistas, pagar \$50,00 anuales como derechos de miembros y pagar el franqueo postal por las publicaciones periódicas que se reciben.

mento y mejoramiento de los servicios de biblioteca, por ser ésta un centro a donde converge toda la actividad académica de la Facultad. Este planeamiento ha sido realizado en estrecha relación con la organización del sistema bibliotecario general de la Universidad. El Consejo Superior Universitario, después de estudiar el informe de una comisión formada por los bibliotecarios asesorados por un experto de la UNESCO, acordó organizar la Biblioteca Universitaria bajo un sistema descentralizado físicamente, pero centralizado en sus sistemas técnicos y administrativos. Además, se redujo el número de bibliotecas, formando unidades que toman en cuenta la afinidad de estudios en las diferentes Facultades y su localización en la Ciudad Universitaria. Una de ellas es la Unidad Bibliotecaria de Ciencias Médicas, destinada a prestar servicios a las Facultades de Medicina y Odontología y a las carreras auxiliares de las profesiones en el campo de la salud.

Esta biblioteca estará ubicada en el nuevo edificio de la Facultad de Medicina, ahora en construcción, muy próxima a la Facultad de Odontología y al Hospital Universitario, actualmente en proyecto. Los planes de la biblioteca han sido elaborados por el Departamento de Planificación de la Universidad, con la asesoría de los bibliotecarios y de un experto de UNESCO. La biblioteca tendrá un área total de 1.281 m<sup>2</sup> y prestará servicio a más de 1.000 usuarios regulares. Las áreas de lectura están previstas para albergar cómodamente a 200 lectores previendo aproximadamente 2,80 m<sup>2</sup> por lector. El aprovechamiento del espacio físico, realizado de acuerdo con los conceptos modernos de planificación de bibliotecas, puede resumirse en la siguiente forma:

1. *Planta principal.* Esta planta tendrá una sola puerta de entrada y salida, cerca del área de circulación para controlar a los lectores, ya que éstos tendrán libre acceso a los estantes. En ella se dispondrán las siguientes áreas o servicios:

a) Área de trabajo de personal (oficina, departamento de adquisición y selección, catalogación y clasificación, etc.)

b) Área de circulación, control de préstamos, catálogos; proyectada con suficiente espacio para permitir el tránsito de gran número de lectores.

c) Sección de referencia y bibliografía, con cupo para 32 lectores y espacio para 2.000 volúmenes de obras de referencia.

d) Sección de revistas con capacidad para 34 lectores y 5.000 volúmenes de revistas de los últimos cinco años.

e) Sala principal de lectura con capacidad para 44 lectores y 8.200

volúmenes de piezas bibliográficas; en esta sala habrá 24 mesas individuales.

f) Proyecto de expansión futura construyendo un entrepiso.

2. *Planta inferior.* Esta planta albergará lo siguiente:

a) Depósito general de libros y revistas con capacidad para más de 50.000 volúmenes, comunicado directamente con el área de circulación en la planta principal, por medio de un montacargas.

b) Espacio para utilería, reparación de libros, recepción de paquetes, comunicado con la puerta de servicio y sin acceso a los lectores.

c) Area para almacenar equipo y materiales como fotocopias, diapositivas, micropelículas, discos, etc.

d) Cubículos individuales para profesores, investigadores, etc., equipados con escritorio, estante, pizarrón, etc.

e) Cubículos para audición y para lectura de materiales especiales como micropelículas microtarjetas, etc.

f) Sala de lectura con capacidad para 66 lectores y 4.000 volúmenes (futura expansión).

g) Espacio para sección de libros de historia de la medicina y museo.

h) Pequeña sala con capacidad para diez personas, equipada para proyecciones, preparación de seminarios, etc.

Las bibliotecas que forman la Unidad Bibliotecaria de Ciencias Médicas no están todavía físicamente juntas, pero ya se han coordinado los planes de adquisición y selección, catalogación y clasificación, etc., con el fin de facilitar posteriormente su integración física.

El financiamiento de esta nueva biblioteca estará a cargo de las dos facultades beneficiadas, pero los servicios se extenderán a toda la comunidad universitaria y a las profesiones médica y odontológica.

La integración de estas dos bibliotecas resolverá una serie de problemas generalmente comunes a muchas bibliotecas latinoamericanas; uno de ellos, y quizá el más importante, es el problema de personal capacitado en bibliotecología. Se facilitará, además, el entrenamiento de nuevo personal dentro del servicio, debido al estímulo de grupo por la influencia de los más capacitados. Permitirá unificar los procesos técnicos y administrativos y se aprovecharán de mejor forma los recursos bibliográficos.

Aunque los logros obtenidos son satisfactorios, para responder plenamente a las crecientes necesidades educativas de la Facultad es necesario hacer una constante evaluación y trazar nuevas metas acordes con el desarrollo de la educación médica en el país.

**RESUMEN**

El desarrollo de la Biblioteca de la Facultad de Medicina de la Universidad de El Salvador es parte de la reforma total que ha tenido dicha Facultad en los últimos diez años.

Existe una Comisión de Biblioteca cuyas funciones principales son establecer la política general de la Biblioteca y asesorar al bibliotecario en la selección de material bibliográfico.

La Biblioteca ha formulado una política de selección y adquisición de material bibliográfico, considerando la integración de los recursos bibliográficos locales y nacionales. Un 75% de la colección está formada por publicaciones periódicas y un 25% por libros y otros materiales. Se ha tratado de completar las colecciones de revistas de ciencias básicas, y desde 1940 se vienen manteniendo al día las de ciencias clínicas. Se adquiere un libro de texto por cada diez estudiantes y se ha dado primordial importancia a la formación de las colecciones completas de obras de referencia.

Un programa muy valioso y recomendado para bibliotecas pequeñas, especialmente las que se hallan en proceso de formación, es el programa de canje de duplicados de revistas con las bibliotecas miembros de la Asociación de Bibliotecas Médicas (Medical Library Association).

La Biblioteca ha impartido a los estudiantes un cursillo de "Introducción al uso de la biblioteca y bibliografía médica", con el objeto de enseñarles a utilizar debidamente los recursos bibliográficos.

En el nuevo edificio de la Facultad de Medicina, ahora en construcción, se ha tomado muy en cuenta el incremento y mejora de los servicios de biblioteca, por constituir ésta el centro hacia donde converge toda la actividad académica de la Facultad. El planeamiento de estos servicios ha sido realizado conjuntamente con la reorganización del sistema bibliotecario de la Universidad, con la asesoría de la UNESCO. Así se ha formado la Unidad Bibliotecaria de Ciencias Médicas, integrada por las bibliotecas de las Facultades de Medicina y de Odontología. Esta integración resolverá una serie de problemas generalmente comunes a muchas bibliotecas latinoamericanas, entre ellos la escasez de personal y el mejor aprovechamiento de los recursos bibliográficos.

---

## ORGANIZATION OF A MEDICAL LIBRARY

*(Summary)*

The organization of the library of the Medical School of the University of El Salvador is part of the total reorganization of that school which has taken place in the past ten years.

A Library Committee has been established with the prime function of determining the general policy of the library and advising the Librarian on the selection of bibliographical material.

The library has formulated a policy with regard to the selection of and the purchase of bibliographical material, involving the integration of local and national bibliographical resources. About three quarters of the collection consists of periodical literature and the other quarter of books and other material. Efforts have been made to complete the collections of periodicals dealing with the basic sciences; complete sets of periodicals dealing with clinical sciences are available from 1940. One textbook is purchased for each ten students, and the highest priority is given to the collection of complete sets of reference works.

A very valuable program, which is recommended for small libraries especially those in the process of organization, is that for the exchange of duplicates of periodical journals with member libraries of the Medical Library Association.

The library has organized a short course entitled "Introduction to the use of the library and medical bibliography" so as to enable students to make proper use of the bibliographical resources. In the new building of the Medical School, which is now under construction, provision has been made for an increase and improvement in the library services so as to become the center on which all the activities of the medical school will converge. These services have been planned jointly with the reorganization of the University library system, for which purpose advisory services were received from UNESCO. A Medical Sciences Library Unit has been established, composed of the libraries of the medical schools and the dental schools; this merger will help solve a series of problems common to many Latin American libraries, such as shortage of personnel, and will lead to better use of the bibliographical resources.

---

## O DESENVOLVIMENTO DE UMA BIBLIOTECA MÉDICA

(Resumo)

O desenvolvimento da Biblioteca da Faculdade de Medicina da Universidade de El Salvador faz parte da reforma total que se vem realizando na Faculdade nos últimos dez anos.

Existe uma Comissão de Biblioteca cujas funções principais são determinar a política geral da Biblioteca e assessorar o bibliotecário na seleção de material bibliográfico.

A Biblioteca formulou uma política de seleção e aquisição de material bibliográfico baseada na integração dos recursos bibliográficos locais e nacionais. Setenta e cinco por cento da coleção está constituída por publicações periódicas e vinte e cinco por cento por livros e outros materiais. A Biblioteca tem procurado completar as coleções de revistas de ciências básicas e desde 1940 vem mantendo em dia as de ciências clínicas. Adquire um livro de estudo para cada dez estudantes e tem dado primordial importância à formação das coleções completas de obras de referência.

Programa muito útil e recomendado para bibliotecas pequenas, especialmente as que se acham em processo de formação, é o de intercâmbio de revistas em duplicata com as bibliotecas filiadas à Associação de Bibliotecas Médicas (Medical Library Association).

A Biblioteca ofereceu aos estudantes um curso rápido de "Introdução ao uso da biblioteca e da bibliografia médica", a fim de ensinar-lhes a empregar corretamente os recursos bibliográficos.

No novo edifício da Faculdade de Medicina, ora em construção, foi tomado muito em conta o incremento e a melhoria dos serviços de biblioteca, por constituir essa unidade o centro para onde converge toda a atividade acadêmica da Faculdade. O planejamento desses serviços foi feito em conjunção do sistema bibliotecário da Universidade, que contou nesse particular com a assessoria da UNESCO. Constituiu-se assim a Unidade Bibliotecária de Ciências Médicas, integrada pelas bibliotecas das Faculdades de Medicina e de Odontologia. Essa integração resolverá uma série de problemas geralmente comuns a muitas bibliotecas latino-americanas, entre os quais o da escassez de pessoal, e permitirá o melhor aproveitamento dos recursos bibliográficos.

---

## LE DÉVELOPPEMENT D'UNE BIBLIOTHÈQUE MÉDICALE

(Résumé)

Le développement de la bibliothèque de la faculté de médecine de l'Université de Salvador fait partie de la réforme totale à laquelle a procédé la faculté de médecine au cours des dix dernières années.

Il existe une Commission de la bibliothèque qui a pour principale tâche de formuler la politique générale de la bibliothèque et de conseiller le bibliothécaire concernant le choix du matériel bibliographique.

La bibliothèque a suivi une politique de sélection et d'acquisition de matériel bibliographique en tenant compte de l'intégration des ressources bibliographiques locales et nationales. Environ 75% de la collection est constituée par des publications périodiques et 25% par des livres et autres textes. On a cherché à compléter les collections de revues de sciences fondamentales ainsi que celles de sciences cliniques qui sont main tenues depuis 1940. La bibliothèque dispose d'un livre de texte pour chaque dizaine d'étudiants et on a accordé une importance primordiale à la constitution de collections complètes d'ouvrages de référence.

Un programme très utile et recommandé pour les petites bibliothèques, notamment celles qui sont en cours d'organisation, est le programme d'échanges de duplicata de revues avec les bibliothèques membres de l'Association des bibliothèques médicales (Medical Library Association).

La bibliothèque a organisé un petit cours intitulé "L'introduction à l'utilisation de la bibliothèque et de la bibliographie médicale" afin de permettre aux étudiants l'emploi rationnel des ressources bibliographiques.

Dans le nouveau bâtiment de la faculté de médecine, qui est en cours de construction, il a été tenu particulièrement compte de l'agrandissement et de l'amélioration des services de bibliothèque afin d'en faire un centre vers lequel converge toute l'activité intellectuelle de la faculté. La planification de ces services a été réalisée conjointement avec la réorganisation du système de bibliothèque de l'Université, avec les avis consultatifs de l'Unesco. On a ainsi créé la Section bibliographique des sciences médicales, intégrant les bibliothèques des facultés de médecine et d'ontologie; cette intégration résoudra une série de problèmes qui sont en général communs à un grand nombre de bibliothèques latino-américaines, tels que la pénurie de personnel, et permettra de mieux utiliser les ressources bibliographiques.